



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1837-D-13
OD 2229

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las XXXIII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística y las I Jornadas Belgranianas del Litoral, que se llevaron a cabo entre los días 13 y 14 de abril de 2013, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral y en diversos museos en la ciudad de Santa Fe, provincia homónima.

Dios guarde a la señora Presidenta.